



Alcaldía Municipal de Guarizama

Departamento de Olancho, Honduras, C.A.



NOTA ACLARATORIA

Lunes 17 de marzo del año 2025

La suscrita Secretaria Municipal de la Alcaldía de Guarizama, Departamento de Olancho, en cumplimiento a los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública, a la ciudadanía en general hace saber que, en el mes de enero del año 2025, la Municipalidad de Guarizama no emitió **acuerdos institucionales**.

ANA LUCILA CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL

"ACCION, PROYECCION Y DESARROLLO"

Correo 1: alcaldiaguarizama@yahoo.es

Correo 2: olanchoguarizama@municipalidad.info